### **Boletín Oficial de la Provincia de Soria**



Núm, 103



# ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### **AYUNTAMIENTOS**

#### RABANERA DEL CAMPO

De conformidad con el acuerdo de la Junta Vecinal de Rabanera del Campo de fecha 9 de agosto de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para el arrendamiento de fincas rústicas, conforme a los siguientes datos:

- 1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
- a) Organismo; Entidad Local Menor de Rabanera del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente; Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría.
- 1. Localidad: 42191, Rabanera del Campo.
- 2. Teléfono/fax: 975.261.032/651.914.647
- 3. Correo electrónico: ayuntamiento@cubodelasolana.es
- 2. Objeto del contrato.
- a) Tipo: privado.
- b) Descripción del objeto: fincas rústicas:

Polígono	$N^o$ Parcela	Superficie		
		Ha.	A.	Ca.
8	5056a	40	92	76
8	5055c	10	29	44
8	5051a	11	65	76
8	5034a	12	00	78
8	5034b	00	08	50
8	5034e	01	27	24
8	5035a	01	50	67
Superficie		77	75	15

- 3. Tramitación y procedimiento:
- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto, concurso.
- c) Criterios de adjudicación: los criterios especificados en el pliego.
- 4. Importe del arrendamiento: 5.428,60 euros anuales.
- 5. Requisitos específicos del contratista:
- a) Solvencia económica y financiera: informe entidad bancaria.
- 6. Presentación de ofertas:
- a) Fecha límite de presentación: hasta las 20:00 horas del primer martes o jueves siguiente al transcurso de quince días naturales contados desde el siguiente a la publicación del anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*.



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 103 Lunes, 10 de Septiembre de 2012

- b) Modalidad de presentación; en mano, por correo correo ordinario o electrónico.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Cubo de la Solana.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: un mes.
- 7. *Apertura de ofertas:* el tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas. (Se excluyen los sábados).

Rabanera del Campo, 27 de agosto de 2012.– El Alcalde, Alberto Andrés Carramiñana. 2080

\_.\_...